



Consejo Profesional de Ingeniería Industrial

Estados Contables al
31 de julio de 2020 y 2019

Consejo Profesional de Ingeniería Industrial

Estados Contables al
31 de julio de 2020 y 2019

Índice

Memoria
Estado de Situación Patrimonial
Estado de Recursos y Gastos
Estado de Evolución de los Fondos Sociales
Estado de Flujo de Efectivo
Notas
Anexos
Informe del Auditor

MEMORIA

Cumplimentando las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, exponemos la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución de los Fondos Sociales, las Notas y Anexos que los complementan; correspondiente al ejercicio que dio inicio el 1° de Agosto de 2019 y que concluyó el 31 de Julio de 2020.

Breve reseña histórica

El Decreto-Ley N° 17.946 promulgado el 7 de julio de 1944 (publicado en Boletín Oficial el 25/ENE/1945) constituye la primera norma legal que reglamenta el ejercicio de las profesiones de Agrimensor, Arquitecto e Ingeniero en la Capital Federal y Territorios Nacionales. En sus artículos 13 y 21 se establece la creación de los Consejos Profesionales de la Ingeniería y actividades afines. El 18 de agosto del año 1944 por Decreto PEN N° 21.803/44, queda constituido el Consejo Profesional de Ingeniería Industrial con el propósito de control del ejercicio de la profesión de Ingeniero Industrial y afines, y velar por el cumplimiento de lo establecido en dicho decreto.

Desde entonces, y hasta el presente, el Consejo Profesional de Ingeniería Industrial cumplió su función de dar seguridad jurídica a la sociedad por el ejercicio profesional de sus matriculados.

También cumplió su función de velar por el adecuado encuadre de la profesión de los ingenieros industriales y demás profesionales matriculados.

El Consejo desarrolló también diversas tareas con el fin de regular, guiar, y apoyar permanentemente a sus matriculados, buscando la excelencia en el desarrollo de la profesión, enalteciendo esta rama de actuación de los Ingenieros Argentinos.

El Consejo y sus matriculados

Con el objetivo de seguir mejorando las posibilidades de nuestros matriculados se continúan firmando convenios con Universidades, Instituciones y otras organizaciones prestigiosas, entre las que se destacan la Universidad Tecnológica Nacional, Universidad del Salvador, UADE, entre otras.

Indicadores económicos

Los principales saldos y datos económicos del ejercicio 2019, comparativo con el ejercicio anterior, son los siguientes:

	<u>31.07.2020</u>	<u>31.07.2019</u>
Activo Corriente	7.823.552	7.409.617
Activo No Corriente	6.435.481	7.285.226
Pasivo Corriente	546.997	306.879
Pasivo No Corriente	-	-
Patrimonio neto	13.712.036	14.387.964
Déficit / Superávit del ejercicio	(675.928)	1.515.592

Adaptación a los cambios y miras al futuro

Se continuará con el desarrollo de vínculos y convenios con instituciones de prestigio, con la firme convicción que de esta interacción nuestros profesionales van a obtener los mejores beneficios y crecimiento profesional.

Agradecimientos

Finalmente, deseamos agradecer al personal administrativo del Consejo por su dedicación y esfuerzo, con el reconocimiento que sin ellos los crecimientos desarrollados anteriormente no serían posibles. Los invitamos a redoblar los esfuerzos para el nuevo año con el convencimiento que las mejoras en el Consejo Profesional representan también, los crecimientos personales de cada uno de ellos.



Ing. Ind. Viviana Otilia Mastandrea

Presidente

Consejo Profesional de Ingeniería Industrial

Nómina de Autoridades

Correspondiente al ejercicio económico N° 76
iniciado el 1° de agosto de 2019 y finalizado el 31 de julio de 2020,
presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior.

Consejo Directivo

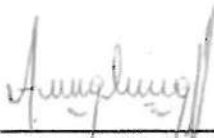
<u>Presidente:</u>	Ing. Lab. Viviana Otilia Mastandrea
<u>Vice-presidente:</u>	Ing. Ind. Horacio Narciso Oks
<u>Representante sustituto ante la Junta Central:</u>	Ing. Ind. Rubén Omar Balsamello
<u>Secretario:</u>	Ing. en Seguridad Ambiental, Jorge Oscar Geretto
<u>Prosecretario:</u>	Ing. Ind. Fabián Torres
<u>Tesorero:</u>	Ing. Ind. Roberto Massacane
<u>Protesorero:</u>	Ing. Ind. Heriberto Jorge di Stefano

Consejo Profesional de Ingeniería Industrial

Estados Contables

Correspondientes al ejercicio económico N° 76
iniciado el 1° de agosto de 2019 y finalizado el 31 de julio de 2020,
presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior.

Domicilio legal:	Avenida Callao 220 – Piso 3 (C.P. 1022) C.A.B.A.
CUIT	30-53883302-5
Actividad principal:	Servicio de asociaciones



Agustín Manganiello
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 368 F° 140



Ing. Ind. Viviana Otilia Mastandrea
Presidente

Consejo Profesional de Ingeniería Industrial

Estado de Situación Patrimonial


Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2020,
comparativo con el ejercicio anterior.


En moneda homogénea

	31.07.20	31.07.19		31.07.20	31.07.19
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO		
Caja y bancos (Nota 2 a)	2.762.728	2.984.609	PASIVO CORRIENTE		
Inversiones (Nota 2 b)	5.023.934	2.223.552	Cuentas por pagar (Nota 2 d)	76.880	152.748
Créditos por servicios (Nota 2 c)	36.890	2.201.456	Remuneraciones y cargas sociales (Nota 2 e)	202.617	154.131
Total del Activo Corriente	7.823.552	7.409.617	Provisiones (Nota 2 f)	267.500	-
ACTIVO NO CORRIENTE			Total del Pasivo Corriente	546.997	306.879
Bienes de uso (Anexo I)	6.435.481	7.285.226	Total del Pasivo No Corriente	-	-
Total del Activo No Corriente	6.435.481	7.285.226	Total del Pasivo	546.997	306.879
Total del Activo	14.259.033	14.694.843	FONDOS SOCIALES		
			(según estado correspondiente)	13.712.036	14.387.964
			Total del Pasivo y Fondos Sociales	14.259.033	14.694.843

Las notas y los anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 2 de septiembre de 2020


Agustín Manganello
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 368 F° 140


Ing. Ind. Viviana Otilia Mastandrea
Presidente

Consejo Profesional de Ingeniería Industrial

Estado de Recursos y Gastos

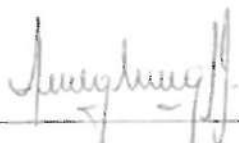
Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2020,
comparativo con el ejercicio anterior.

En moneda homogénea

	31.07.20	31.07.19
	\$	
<u>INGRESOS OPERATIVOS</u>		
Ingresos por matrículas	7.486.486	12.591.330
Ingresos por encomiendas	1.883.847	2.629.650
Ingresos por certificaciones	7.422	13.572
Ingresos por derechos de inscripción	88.821	173.811
Ingresos por duplicado de credenciales	11.449	16.210
Ingresos por constancias	141.542	394.526
	9.619.567	15.819.099
<u>INGRESOS NO OPERATIVOS</u>		
Ingresos por certificaciones especiales, cursos y otros	10.707	263.076
	9.630.274	16.082.175
Ingresos totales		
Gastos de operativos (Anexo III)	(10.802.596)	(12.819.547)
Resultados financieros netos incluyen RECPAM	496.394	(1.747.036)
(Déficit) / Superávit del ejercicio	(675.928)	1.515.592

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 2 de septiembre de 2020



Agustín Mangantiello
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 368 F° 140



Ing. Ind. Viviana Otilia Mastandrea
Presidente

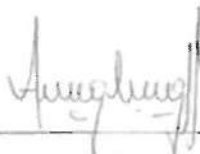
Consejo Profesional de Ingeniería Industrial

Estado de Evolución de los Fondos Sociales
 Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2020,
 comparativo con el ejercicio anterior.
 En moneda homogénea

Rubro	APORTES DE LOS SOCIOS			RESULTADOS ACUMULADOS	Total del Patrimonio Neto al 31.07.2020	Total del Patrimonio Neto al 31.07.2019
	Fondos Sociales	Ajustes de Fondos Sociales	Total	Resultados no asignados		
	\$					
Saldos al inicio – 31.07.2019	1	19	20	14.387.944	14.387.964	12.872.372
- (Déficit) / Ganancia del ejercicio				(675.928)	(675.928)	1.515.592
Saldos al cierre – 31.07.2020	1	19	20	13.712.016	13.712.036	14.387.964

Las notas y los anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con
 mi informe de fecha 2 de septiembre de 2020



Agustín Manganiello
 Contador Público (UCA)
 C.P.C.E.C.A.B.A.T° 368 F° 140



Ing. Ind. Viviana Otilia Mastandrea
 Presidente

Consejo Profesional de Ingeniería Industrial

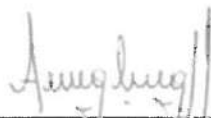
Estado de Flujo de Efectivo

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2020,
comparativo con el ejercicio anterior.

	31.07.20	31.07.19
	\$	
VARIACIÓN DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio	5.208.161	1.985.413
Efectivo al cierre del ejercicio	7.786.661	5.208.161
Aumento neto del efectivo	2.578.500	3.222.748
Causas de la variación del efectivo		
Actividades operativas		
Ganancia del ejercicio	(675.928)	1.515.592
Depreciación de bienes de uso	849.745	671.339
Ajustes para arribar al flujo de efectivo proveniente de las actividades operativas:		
Cambios en activos y pasivos		
Disminución de créditos por servicios	2.164.565	1.291.900
(Disminución) de cuentas por pagar	(75.868)	(215.921)
Aumento / (Disminución) de remuneraciones y cargas sociales	48.486	(21.053)
(Disminución) de deudas fiscales	-	(19.109)
Aumento de provisiones	267.500	-
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	2.578.500	3.222.748
Actividades de inversión		
Compras de bienes de uso	-	-
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de inversión	-	-
Aumento neto del efectivo	2.578.500	3.222.748

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los estados contables.

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 2 de septiembre de 2020



Agustín Manganiello
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 368 F° 140



Ing. Ind. Viviana Otilia Mastandrea
Presidente

Consejo Profesional de Ingeniería Industrial

Notas a los Estados Contables

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2020,

NOTA 1 - NORMAS CONTABLES

A continuación, se detallan las normas contables más relevantes utilizadas por el Consejo Profesional para la preparación de los presentes estados contables, las que han sido aplicadas uniformemente respecto del ejercicio anterior.

1.1. Preparación y presentación de los estados contables

Los presentes estados contables, están expresados en pesos argentinos, y fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE"), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ("CPCECABA").

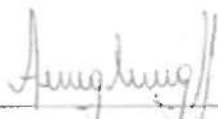
1.2. Estimaciones Contables

La preparación de los estados contables a una fecha determinada requiere que el Consejo Profesional realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. El Consejo Profesional realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado los resultados devengados. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

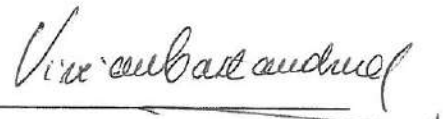
1.3. Unidad de medida

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la RT N° 39, normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%.

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 2 de septiembre de 2020



Agustin Manganiello
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 368 F° 140



Ing. Ind. Viviana Otilia Mastandrea
Presidente

Consejo Profesional de Ingeniería Industrial

Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 1 - NORMAS CONTABLES(Cont.)

1.3. Unidad de medida (Cont.)

La inflación acumulada al cierre del presente ejercicio, se ubica por encima del 100%. Es por esta razón que, de acuerdo con las normas contables profesionales mencionadas previamente, la economía argentina debería ser considerada como de alta inflación a partir del 1° de julio de 2018. La FACPCE ha confirmado esta situación a través de la Resolución 539/18 y el CPCECABA a través de la CD 107/18 CPCECABA y modificatorias. En consecuencia, la Dirección de la sociedad ha ajustado por inflación los presentes estados contables.

1.4. Información comparativa

Los saldos al 31 de julio de 2019 que se exponen en estos estados contables a efectos comparativos surgen de los estados contables a dicha fecha reexpresados al 31 de julio de 2020.

1.5. Criterios de valuación

a) Caja y bancos

El efectivo disponible se ha computado a su valor nominal.

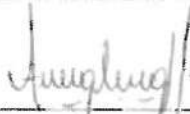
b) Inversiones transitorias

Las inversiones transitorias han sido valuadas al capital más los intereses devengados desde la fecha de origen hasta la fecha de cierre.

c) Otros créditos

Los otros créditos han sido valuados a su valor nominal. Dichos valores no difieren significativamente de los que se hubieran obtenido de aplicarse las normas contables vigentes, que establecen que se deben valorar en base a la mejor estimación posible de la suma a cobrar, respectivamente, descontada utilizando una tasa que refleje el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos de la transacción estimada en el momento de su incorporación al activo.

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 2 de septiembre de 2020



Agustín Manguniello
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 368 F° 140



Ing. Ind. Viviana Otilia Mastandrea
Presidente

Consejo Profesional de Ingeniería Industrial

Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 1 - NORMAS CONTABLES (Cont.)

1.5. Criterios de valuación (Cont.)

d) Bienes de uso

Los bienes de uso han sido valuados a su costo de adquisición, netos de su depreciación acumulada.

Las depreciaciones han sido calculadas por el método de línea recta.

El valor de estos activos no supera su valor de utilización económica al cierre del ejercicio.

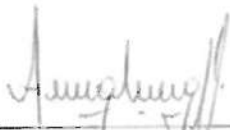
e) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar han sido valuadas a su valor nominal. Los valores obtenidos de esta forma no difieren significativamente de los que se hubieran obtenido de aplicarse las normas contables vigentes, que establecen que se deben valorar al precio de contado estimado al momento de la transacción más los intereses y componentes financieros implícitos devengados en base a la tasa interna de retorno determinada en dicha oportunidad.

f) Remuneraciones y cargas sociales

Las remuneraciones y cargas sociales han sido valuadas a su valor nominal. Los valores obtenidos de esta forma no difieren significativamente de los que se hubieran obtenido de aplicarse las normas contables vigentes, que establecen que deben valorarse al precio de contado estimado al momento de la transacción más los intereses y componentes financieros implícitos devengados en base a la tasa interna de retorno determinada en dicha oportunidad.

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 2 de septiembre de 2020



Agustín Manganiello
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 368 F° 140



Ing. Ind. Viviana Otilia Mastandrea
Presidente

Consejo Profesional de Ingeniería Industrial

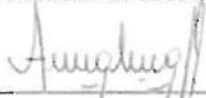
Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 2- COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DEL ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS (Cont.)

A continuación, se detalla la composición de los principales rubros del estado de situación patrimonial y recursos y gastos:

	31.07.20	31.07.19
	\$	
a) Caja y bancos		
Caja en moneda nacional	1.450	30.383
Fondo Fijo	23.930	7.120
Cta. Cte. – Banco Comafi en moneda nacional	254.100	827.614
Cta. Cte. – Banco Comafi en moneda extranjera (Anexo II)	-	1.919.204
Cta. Cte. – Banco Credicoop en moneda nacional	203.426	199.085
Cta. Cte. – Banco Ciudad	422	1.203
Caja de seguridad (Anexo II)	2.272.250	-
Valores a depositar	7.150	-
Total	2.762.728	2.984.609
b) Inversiones		
Plazos fijos	5.023.934	2.223.525
Total	5.023.934	2.223.552
c) Créditos por servicios		
Matriculas 2019 a cobrar	36.890	2.035.122
Créditos con tarjetas de crédito	-	166.334
Total	36.890	2.201.456
d) Cuentas por pagar		
Provisión para gastos	76.880	152.748
Total	76.880	152.748
e) Deudas sociales		
Cargas sociales a pagar	189.071	144.859
UTEDYC a pagar	13.546	9.272
Total	202.617	154.131
f) Previsiones		
Provisión para contingencias	267.500	-
Total	267.500	-

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 2 de septiembre de 2020


 Agustín Manganiello
 Contador Público (UCA)
 C.P.C.E.C.A.B.A.T° 368 F° 140


 Ing. Ind. Viviana Otilia Mastandrea
 Presidente

Consejo Profesional de Ingeniería Industrial


Notas a los Estados Contables (Cont.)

NOTA 3 – APERTURA DE CRÉDITOS Y DEUDAS POR PLAZO DE VENCIMIENTO

La composición de los créditos y deudas al 31 de julio de 2020 según su plazo estimado de cobro o pago es la siguiente:

	Créditos	Deudas
	\$	
A vencer		
1° trimestre	36.890	279.497
2° trimestre	-	-
3° trimestre	-	-
4° trimestre	-	-
Más de 1 año	-	-
Subtotal	36.890	279.497
De plazo vencido	-	-
Sin plazo establecido	-	267.500
Total al 31.07.20	36.890	546.997
Que no devengan interés	36.890	279.497
Que devengan interés	-	267.500
Total al 31.07.20	36.890	546.997

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 2 de septiembre de 2020



Agustín Manganiello
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 368 F° 140



Ing. Ind. Viviana Otilia Mastandrea
Presidente

Consejo Profesional de Ingeniería Industrial

Bienes de Uso

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2020,
comparativo con el ejercicio anterior.
En moneda homogénea

Anexo I

Cuenta principal	VALORES DE ORIGEN			DEPRECIACIONES				Neto resultante al 31.07.20	Neto resultante al 31.07.19
	Al inicio del ejercicio	Altas	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Del ejercicio (1)	Acumuladas al cierre del ejercicio			
Inmuebles	10.019.544	-	10.019.544	4.230.073	10.151	4.240.224	5.779.320	5.789.471	
Software	1.915.175	-	1.915.175	766.070	557.275	1.323.345	591.830	1.149.105	
Muebles y útiles	4.371.032	-	4.371.032	4.024.382	282.319	4.306.701	64.331	346.650	
Total al 31.07.20	16.305.751	-	16.305.751	9.020.525	849.745	9.870.270	6.435.481	-	
Total al 31.07.19	16.305.751	-	16.305.751	8.349.186	671.339	9.020.525	-	7.285.226	

(1) El destino de las depreciaciones se expone en el Anexo III.

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 2 de septiembre de 2020



Agustín Manganiello
Contadora Pública (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 368 F° 140



Ing. Ind. Viviana Ottilia Mastandrea
Presidente

Consejo Profesional de Ingeniería Industrial

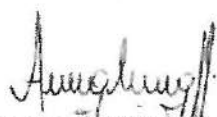
Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2020,
comparativo con el ejercicio anterior.

Anexo II

Rubro	31.07.20			31.07.19	
	Clase y monto de la moneda extranjera		Tipo de cambio	Monto en \$	Monto en \$
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
<u>Caja y Bancos</u>					
Cta. Cte. – Banco Cornafi	US\$	-	-	-	1.919.204
Caja de seguridad – Moneda extranjera	US\$	29.800	76,25	2.272.250	-
Total del Activo Corriente				2.272.250	1.919.204
Total del Activo				2.272.250	1.919.204

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 2 de septiembre de 2020



Agustin Manganiello
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A.T° 368 F° 140



Ing. Ind. Viviana Otilia Mastandrea
Presidente

Consejo Profesional de Ingeniería Industrial

Gastos Ordinarios

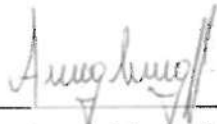
Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2020,
comparativo con el ejercicio anterior.

En moneda homogénea

Anexo III

Rubros	Total al 31.07.20	Total al 31.07.19
	\$	
Sueldo y jornales	4.949.000	5.148.798
Cargas sociales	1.615.163	1.310.202
OSDE	109.344	50.647
Honorarios por asesoramientos	812.520	1.398.162
Depreciaciones de bienes de uso	849.745	671.339
Movilidad y viáticos	124.465	200.438
Refrigerios	120.999	302.760
Imprenta, librería y computación	643.605	569.940
Gastos varios de administración	294.234	530.141
Expensas y alquileres	240.044	306.010
Comunicaciones	69.947	121.779
Comisiones y gastos bancarios	183.195	232.749
Servicios públicos y tasas	73.586	78.687
Junta Central	209.021	226.993
Gastos de mantenimiento y refacciones	40.272	13.156
Suscripciones y afiliaciones	161.500	213.989
CEPUC	84.816	93.171
Gastos de publicidad y promociones	10.070	613.323
Gastos de eventos	1.219	162.671
Gastos y costos financieros tarjetas de crédito	183.315	508.362
Seguros	26.536	66.230
Totales	10.802.596	12.819.547

Firmado a efectos de su identificación con
mi informe de fecha 2 de septiembre de 2020



Agustín Manganiello
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 368 F° 140



Ing. Ind. Viviana Otilia Mastandrea
Presidente

INFORME DE AUDITORÍA

A los Señores Miembros del Consejo Directivo del
Consejo Profesional de Ingeniería Industrial
C.U.I.T: 30-53883302-5
Domicilio legal: Av. Callao 220 – Piso 3 (C.P. 1022)
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Informe sobre los estados contables

1. He efectuado un examen de auditoría del balance general del Consejo Profesional de Ingeniería Industrial al 31 de julio de 2020, del correspondiente estado de recursos y gastos, de evolución de los fondos sociales y de flujo de efectivo por el ejercicio económico terminado en dicha fecha y de las Notas 1 a 3 y Anexos I a III que los complementan. La preparación y emisión de los mencionados estados contables es responsabilidad del Consejo Profesional.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de julio de 2019 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

Responsabilidad del Consejo de Administración en relación con los estados contables

2. El Consejo Directivo es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables mencionados en 1. de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

3. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables mencionados en 1. basada en mi auditoría, la cual he llevado a cabo de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría comprende el examen, en base a pruebas selectivas, de evidencias que respaldan los importes y las informaciones expuestas en los estados contables. Una auditoría también comprende una evaluación de las normas contables aplicadas y de las estimaciones significativas hechas por el Consejo, así como una evaluación de la presentación general de los estados contables. Considero que la auditoría efectuada constituye una base razonable para fundamentar mi opinión

Opinión

4. En mi opinión, los estados contables del Consejo Profesional de Ingeniería Industrial que se mencionan en 1. reflejan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, su situación patrimonial al 31 de julio de 2020, sus recursos y gastos, la evolución de los fondos sociales y el flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en dicha fecha, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Énfasis sobre Nota 1.3

5. Sin modificar mi opinión, quiero enfatizar la información contenida en la Nota 1.3 Normas Contables – Unidad de Medida, donde se describe que el Consejo Directivo de la Sociedad ha realizado el ajuste por inflación en el presente ejercicio, según lo establecido en la RT N° 6 de FACPCE, la Res. 539/18 FACPCE, la CD 107/18 CPCECABA y modificatorias.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

6. En cumplimiento de disposiciones vigentes, informo que:
 - a) He aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas;
 - b) los estados contables del Consejo Profesional de Ingeniería Industrial surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales;
 - c) al 31 de julio de 2020 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de los registros contables del Consejo Profesional ascendía a \$146.832,07.-, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de septiembre de 2020



Agustín Manganiello
Contador Público (UCA)
C.P.C.E.C.A.B.A T° 368 F° 140

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de septiembre de 2020

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional de fecha 02/09/2020 referida a un Estado Contable Ej. Regular/ Irregular de fecha 31/07/2020 perteneciente a CONS.PROF.INGENIERIA INDUSTRIAL Otras (con domic. legal) CUIT 30-53883302-5 con domicilio en CALLAO AVDA. 220 P°/D° 3a, C.A.B.A., intervenida por el Dr. AGUSTIN MANGANIELLO. Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del matriculado
Dr. AGUSTIN MANGANIELLO
Contador Público (U.C.A.)
CPCECABA T° 368 F° 140



Profesional de Ciencias
Económicas de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido gestionada por el profesional interviniente a través de internet y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de informes y certificaciones (Res. C. 236/88). El receptor del presente documento puede constatar su validez ingresando a www.consejo.org.ar/certificaciones/validar.htm declarando el siguiente código: f2dxe8x

Legalización N° 920188

